

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuencaal 21 de abril del 2015.

PARA LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CÍA. LTDA.

Se ha procedido a auditar los Estados Financieros de IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA.LTDA., con fecha de corte al 31 de diciembre de 2014, integrados por: el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial como también Notas y Políticas Contables correspondientes, luego de una planificada revisión manifestamos lo que se expone a continuación:

1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que la de esta firma es expresar una opinión sobre tales Estados Financieros, en base a la auditoría practicada, sobre los registros contables y sobre la exposición de tales estados financieros.

2.- Cabe manifestar que esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (NIA As), por lo tanto el trabajo profesional realizado, ha requerido de labores tales como: Planificación y revisiones complementarias que implican actividades tales como las siguientes: Evaluación del Sistema de control Interno; Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones; Evaluación de Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES); Evaluación de la documentación, valoración de estimaciones contables importantes, entre otras. Podemos apreciar que las labores concernientes a esta auditoría se realizaron encaminadas a reunir suficientes elementos de juicio los mismos que han permitido llegar a conclusiones que permiten, expresar con un razonable grado de certeza, sobre el grado de fidelidad que presentan los Estados Financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio Fiscal analizado.

Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base fundamentada para emitir la presente opinión, por lo que:

3.- Podemos expresar que los Estados Financieros mencionados anteriormente y objeto del presente examen, presentan en todos los aspectos materiales la posición razonable de la situación Financiera de IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CIA.LTDA. al 31 de diciembre del año fiscal 2014, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES), vigentes para esta compañía a cierre del ejercicio fiscal 2014; salvo lo expresado en la nota 15 del respectivo informe en donde exponemos que se revelan por separado las partidas del grupo contable 211.01 (Cuentas por Pagar- Sueldos por Pagar y Utilidades a repartir a trabajadores), que involucra a partidas que deben hallarse agrupadas con las del rubro 211.07 por corresponder ambas al rubro de pasivo con trabajadores de la compañía.

ATENTAMENTE,


-CAJ^A^A^OÍJÓ CESAR CABRERA.
^AJJDÍDR INDEPENDIENTE
^ ^ E G I S T R O S C - R N A E # 259

Cuenca a 21 de abril del 2015.

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE IMPORTADORA COMERCIAL OCHOA DOMÍNGUEZ CÍA. LTDA.

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCIÓN:

30 de agosto del 2011

DENOMINACIÓN:

Importadora Comercial Ochoa Domínguez
Cía. Ltda.

AMBITO LEGAL:

Ley de Compañías, Código Civil. Código de Comercio, Laboral, Tributarlo, Estatutos Sociales, Leyes y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.

OBJETO SOCIAL:

Importación, Exportación, Fabricación, Comercialización, Distribución, Venta Por Mayor y Menor de lo siguiente: computadoras, impresoras, materiales eléctricos de ferretería y construcción, ropa, calzado y accesorios en general para adultos y niños, licores, artículos e implementos deportivos, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos y mecánicos, distribución y comercialización de artículos para el hogar y oficina, accesorios de bazar, compra, venta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, la importación, exportación y comercialización de maquinaria, repuestos, insumos, materia prima y toda clase de artículos para la construcción e industria en general. 3) comercialización de maquinas digitales de procesamiento automático de datos, 4) Industrialización, transformación y...otros según detalle expresado en el contrato social.....

AMBITO DE OPERACIÓN:

Todo el territorio nacional.

DOMICILIO:

Cantón, Provincia del Azuay

DURACIÓN:	50 años.
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN:	La empresa se halla gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente.
DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL ACCIONARIO:	52% Sr. Fernando Ochoa G. 24 % Sr. Rene Fernando Ochoa Domínguez 24% Sra. Stefanie M. Ochoa Domínguez.
STATUS DE LA CÍA AL CIERRE DE EJERCICIO:	Empresa en marcha

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES:

El año 2011 fue el año en el cual la compañía cumplió con el proceso de Transición de conformidad al tercer grupo asignado por la Superintendencia de Compañías en su Cronograma dispuesto para aplicar la Transición de Normas Contables NEC a Normas contables internacionales NIIF- PYMES de conformidad a lo dispuesto por la Resolución 08.DSC.010, ART. 1ro, numeral 3.

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación.

Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados de acuerdo con las NEC (PCGA previos). Se cumplió con la aplicación de excepciones y exenciones adoptadas para la transición a las NIIF a la vez que se expusieron en el Reporte Especial requerido por la Superintendencia de Compañías. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 se reestructuraron para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012, y luego sucesivamente.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, atendiendo al requerimiento de las NIIF-PYMES en el uso de estimaciones contables y aplicación de las políticas contables de la Compañía.

a2. Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía:

3. Se establece como moneda funcional y de presentación para la Preparación de estados financieros EL dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

A3.- Periodo de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

A4. Presentación de Los Estados Financieros.-

Los estados financieros de la compañía comprenden: Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, Los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en la Posición Patrimonial y flujos de Efectivo terminados al diciembre 31 del 2014, conforme a la NIIF-PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2014.

La presentación de las presentes notas en lo posible se los hace con relación al periodo inmediato anterior.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS.

b1.- Fondos Efectivos.-

Se cuenta con fondos de caja, cuentas corrientes bancarias, y fondos rotativos y demás componentes del activo, como pueden ser los fondos denominados equivalentes de Efectivo agrupados como disponible, que se ha

Han debidamente segregados y clasificados conforme a su calidad de alta liquidez, en vista de que pueden utilizarse en forma inmediata, sobre los cuales podría existir ninguna o exigua restricción alguna respecto al requerimiento de uso inmediato. **Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.**

b2.- Cuentas del Activo Exigible

Lo constituyen casi en su totalidad dentro de las NIIF PYMES el grupo d) de su clasificación de entre los siete grupos en que se desglosan los Instrumentos Financieros conforme lo establece la Sección 11 de las NIIF-PYMES, se mantiene una segregación conforme a su origen, tales como cuentas de clientes, empleados, socios, compañías relacionadas y otros, que se manejan mediante cuentas auxiliares individualizadas e integradas a las cuentas principales de la contabilidad.

A fin de ejercicio se valoran sus posibilidades de cobro con la finalidad de establecer situaciones que ameriten su deterioro, condición base para establecer cargos por incobrabilidad acordes a ellas, con la finalidad de determinar valores pendientes de recaudación conforme a la realidad a fin de ejercicio.

b3.Baja en cuentas de activos financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b4.- Propiedad Planta y Equipo.

Los componentes de Propiedad Planta y Equipo, se hallan registrados al costo de adquisición más aquellos relacionados con su instalación hasta lograr ponerlo en condiciones de funcionamiento; se hallan desglosados de conformidad a la naturaleza de uso y localización, más el registro complementario para las asignaciones por concepto de depreciación acumulada. De darse el caso la compañía prevé la posibilidad de crear una provisión de gastos por deterioro, que se pueda dar por pérdida de valor fuera de su costo previsto (depreciación). Los gastos de reparación y mantenimiento que tienen como característica la devolución de las condiciones iniciales de funcionalidad, se las reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el que ocurran.

b6.- Depreciaciones.

La depreciación se ha calculado utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos fijos, que juntamente con los valores residuales, cuotas preestablecidas por depreciación son revisadas a fin de ejercicio.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10 %
Muebles y enseres	10 %
Maquinaria y equipo	10 %
Equipo de computación	33 %
Vehículos	20 %
Otros activos	10 %

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

b7. Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

b7. Impuestos Corrientes.-

Son los que corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes, **incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.**

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa fijada reglamentariamente del 23 % y 24 % respectivamente, en tanto que a partir del ejercicio 2013 se lo realiza al 22 %, por su vigente para el presente periodo. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25 % de las respectivas bases imponibles.

b8. Impuestos Diferidos.-

Se reconocen Impuestos Diferidos de conformidad a las restricciones que la autoridad fiscal permite su funcionalidad y aplicabilidad.

b9. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio para poder establecer la existencia de indicios de deterioro en valores en libros de sus activos. Si se presentan activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

C) REFERENTES A OBTENCIÓN DE RESULTADOS.

el.- La empresa registra sus ingresos por venta de bienes principalmente dentro del periodo en que se realizó la transacción y por ende su facturación, es decir adoptando el principio de devengado, observando igualmente lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención, Se reconocen los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las condiciones previstas en la Sección 23 (*Ingresos por Actividades Ordinarias*).- Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando éstos ocurren, independientemente de la fecha de su recaudación.

c2.Se registran como costos y gastos operacionales aquellos que se hallan vinculados con la producción del ejercicio e ingresos correspondientes.

c3.Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

c4.Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

c6.- Costos y gastos laborales.-

El personal que presta servicios en la compañía lo hace bajo régimen de relación de dependencia, manteniendo relaciones contractuales acordes a la normativa legal del

Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley. Estos costos se hallan distribuidos en el rubro como gastos operacionales, de conformidad a su participación en el área productiva o de orden general en el engranaje operativo de la compañía. Y para los casos en que ocasionalmente se utilizan servicios de otro personal, al no hallarse bajo el régimen de cobertura por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se los ha discriminado como elementos de costo y gasto no deducibles y conciliables en la liquidación tributaria.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS.-

d1. Las obligaciones pendientes de pago que mantiene la compañía con terceros, se hallan desglosadas por cuentas funcionalmente clasificadas de conformidad a su periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo, y mediante cuentas auxiliares contables individuales por origen y naturaleza y se registra su movimiento por cada titular, de conformidad a las bondades otorgadas por el sistema informático en uso.

d2.Obligaciones de Orden Laboral. Son los emolumentos que reconoce la firma a sus colaboradores por los servicios prestados por estos.

Se reconocen los beneficios que la compañía pactó con sus colaboradores, mas aquellos a los que el empleador se halla obligado a cumplir por el mero hecho de haberlos enrolado en su condición de servidores en relación de dependencia; se reconocen beneficios a corto plazo y los denominados post-empleo, siendo los primeros aquellos que se cumplirán dentro de los doce meses en los que la compañía obtuvo sus servicios.

d3. Los demás pasivos se clasifican o agrupan de conformidad al tiempo estimado para su cumplimiento en corriente y no corriente, siendo los primeros aquellos que deberán satisfacerse dentro del primer año a partir de la adquisición del compromiso.

e) REFERENTES AL PATRIMONIO.

e1.- El patrimonio de los socios se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría en rubros tales como son: Capital Social, Reservas, Resultados

e2.- La cuenta de resultados de periodos anteriores, registra en valor acumulado, y desglosado a nivel de cuentas auxiliares por ejercicio fiscal en los que ocurrieron.

f) RÉGIMEN SOCIETARIO Y TRIBUTARIO.

La compañía se halla, constituida como sociedad limitada sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y al régimen tributario ordinario.

NOTA 3.- CAJA - BANCOS.

Engloba los valores que se hallan en su más alta expresión de liquidez, y que no se hallan sujetos a ninguna restricción para su disponibilidad.

Los componentes de caja, implican fondos dispuestos para atender requerimientos operativos de diversas secciones, y contablemente se cuenta con registros de movimientos individualizados.

En lo concerniente a Cuentas Bancarias, se hallan dispuestos controles, desde su emisión hasta su registro en el sistema contable, mediante la emisión de comprobantes, bajo medidas de control interno que prevén procesos de administración de fondos, emisión, revisión, autorización, registro y conciliación por las diversa transacciones involucradas.

Por lo que el Estado de Situación los refleja en su segmento denominado Disponible en los siguientes términos:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	109.467,99
11101	CAJA	1.100
11101002	Caja Chica	300
11101006	Caja Chica Quito	300
11101010	Caja Chica Administración	500
11102	BANCOS	108.367,99
11102001	Banco Pichincha Cta. Cte. 3504795504	82.154
11102002	Banco Austro Cta. Cte. 2000360417	7.113,47
11102004	Banco Guayaquil Cta. Cte. 0022465740	17.545,52
11102005	Banco Nacional Fomento	1.555

ACTIVO EXIGIBLE.

NOTA 4.-CLIENTES

Las ventas que se producen en la compañía están incorporadas al sistema informático, que permite su manejo y control de componentes correlacionados con transacciones tales como: descargo de inventarios por la mercadería vendida, generación de cuentas de clientes que registren los diversos movimientos que conlleva la comercialización a crédito más sus impuestos involucrados, con la generación de cuentas de control auxiliares individualizadas para aportar funcionalidad a la gestión comercializadora. Las condiciones de crédito se han mantenido dentro del corto plazo con 45 días plazo en promedio y por lapsos concedidos por los sesenta días excepcionalmente.

El sistema informático de control prevé la emisión reportes detallados de ventas, clientes y otros, a diferente nivel de desglose y detalle, que permiten en cualquier momento su obtención con información oportuna.

Engloba a la provisión por concepto de cuentas con escasas posibilidades de cobro ajustada a valores en términos reales considerados incobrables a cierre de ejercicio.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
11201	CUENTES	241.492,4
11201001	Clientes Cuenca	167.136,44
11201004	Clientes Pichincha	63.853,57

11201005	Cheques Protestados Devueltos	1.158,81
11201007	Dctos. Por Cobr. Clientes	14.300,8
11201100	(-) Provisión Incobrables	-4.957,22

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR OTROS.

Hace referencia a movimientos poco relacionados con la actividad comercial con personas relacionadas y otras no relacionadas con la compañía, y representan cuentas pendientes de recuperación debidamente identificadas y sujetas a reclamo en el corto plazo y que corresponden a transacciones, tanto provenientes del ejercicio precedente como del periodo objeto de esta auditoría.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
11204	CUENTAS POR COBRAR OTROS	13.467,98
11204003	Cuentas por Cobrar Varios	3.000,00
11204010	Stephanie Ochoa/Vehículo	10.467,98

NOTA 06.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.-

En este grupo se controlan las cuentas correlacionadas con pagos de orden tributario susceptibles de ser compensados en un futuro cercano representando derechos para la compañía ajustables conforme a las disposiciones tributarias determinadas en el Reglamento y Ley de Régimen Tributario Interno, como podrían ser: liquidación y compensación con impuestos a pagar, o en otros casos a reclamar por otras vías; la administración de la compañía, dispone una reclasificación a cierre de periodo con la finalidad de lograr una depuración de cuentas y precisión de valores que representan crédito fiscal discriminando los respectivos periodos de origen y que a cierre de ejercicio se revelan en los siguientes rubros:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
11205	IMPUESTOS ANTICIPOS	27.383,9
11205005	Retenciones en la Fuente 1%	11.008,00
11205006	Retenciones en la Fuente 2%	7.736,41
11205009	Impuesto a la Renta Anticipado	4.837,65
11205010	Impuesto a la Renta Años anteriores	3.546,77
11205012	Crédito Tributario (617)	255,07

NOTA 7.- OTROS ANTICIPOS.-

Los proveedores ya sea por bienes o servicios, contractualmente o no, para su próxima adquisición acuerdan recibir la entrega de determinados anticipos en valor monetario, que contablemente se los ha reclasificado y controlado mediante registros globalizados en vista de su poca frecuencia hasta su devengo por su entrega de lo acordado, globalmente en el estado de situación a cierre del presente ejercicio se revelan tales valores, y en especial por pagos a empresas del exterior.

Se incluye también determinados pagos realizados para adquisiciones de servicios públicos conforme a contrato.

Atendiendo a la necesidad de proteger sus activos, administración mantiene contratos con compañías aseguradoras como son GENERALY, en diferentes ramos de cobertura, como son incendio, fidelidad, robo, responsabilidad civil y vehículos entre otros.

En vista de que la contratación se la realiza a valores contra facturación previa, contablemente se ha adoptado la modalidad de registrar inicialmente como activo pagado por anticipado, con la finalidad de registrar su gasto o costo como valores devengados por los periodos de cobertura que se van cumpliendo, de manera que a cierre de ejercicio se refleje únicamente el activo por los saldos pendientes a la extinción de la cobertura contratada, que se los cumplirá en el ejercicio fiscal 2014, y todas la pólizas, se hallan contratadas con vencimiento a Junio y septiembre 2015.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
11211	ANTICIPOS ENTREGADOS	88.191,38
11211001	Anticipos a Proveedores	2.166,28
11211002	Anticipo Agua/Luz/teléfonos/EDINA GUIA	651,17
11211005	Anticipo Proveedores del Exterior	85.373,93
11212	SERVICIOS OTROS PAGOS ANTICIPADOS	1.655,58
11212001	Seguros Anticipados	1.655,58
	TOTAL OTROS ANTICIPOS:	89.846,96

NOTA 08.- REALIZABLE.-

La compañía, al dedicarse a la actividad comercial mantiene permanentemente inversiones en inventarios de mercaderías, con la finalidad de poder atender con oportunidad los requerimientos de los clientes. Estos se hallan controlados clasificadamente en diversos niveles mediante el módulo Contable de Inventarios, el mismo que permite el registro de movimientos de ingresos, egresos y saldos, llevados bajo el sistema de costo promedio ponderado. Bajo el soporte de una mecánica de procedimientos que involucran la emisión de comprobantes dispuestos a ser emitidos para ingresos y egresos, que conllevan diversas medidas de control interno desplegadas. Se mantienen archivos informáticos por cada ítem de control. A cierre de cada ejercicio se procede al conteo físico de cada componente para poder comprobar lo que manifiestan los registros, como parte del control interno para este rubro.

Los Estados Financieros reflejan el siguiente detalle:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
113	ACTIVO REALIZABLE	635.104,51
11301	INVENTARIO BODEGA PRINCIPAL	624.560,06
11305	INVENTARIO CONSIGNACIÓN	10.544,45

NOTA 09.-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde al valor inmovilizado invertido por la compañía en bienes de larga duración, en Propiedad, Planta y Equipo, con la finalidad de apoyar la operatividad de las diversas actividades productivas de la compañía, que se revela subclasificadamente conforme a su funcionalidad en la operación de la compañía, y su naturaleza, mediante registros que reflejan su movimiento. Se mantienen controles de sus rubros. Anualmente se revisan sus condiciones de uso y funcionalidad, al fin de determinar la conveniencia de proveer no cargos por deterioro.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a las expectativas de vida útil en concordancia con los porcentajes máximos aceptados por la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 10, numeral 7, y Art. 28 Num. 6 del Reglamento de la misma ley, como también a lo que se dispone en la sección 17 de la NIIF para las PYMES, *Propiedad, Planta y Equipo*, en cuanto se refiere la valoración que expresan estos bienes, y su contabilización a costo de adquisición, y su revelación se lo hace a valor histórico expresado en la moneda vigente actual (US, dólares).

Su distribución se resume en el siguiente desglose:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
121	ACTIVO FIJO ORIGINAL	25.443,04
12101	MUEBLES Y ENSERES	12.325,45
12101001	Muebles y Enseres	16.388,84
12101002	(-) Deprec. Muebles y Enseres	-4.063,39
12102	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2.638,21
12102001	Equipos de Computación	8.678,40
12102002	(-) Depreciación Equipos de Computación	-6.040,19
12103	EQUIPOS DE OFICINA	1.654,33
12103001	Equipos de Oficina	2.240,88
12103002	(-) Deprec. Acum. Equipos de Oficina	-586,55
12104	VEHÍCULOS	8.825,05
12104001	Vehículos	24.206,29
12104002	(-) Depreciac. Vehículos	-15.381,24
	TOTAL ACTIVOS FIJOS:	25.443,04

PASIVOS

Engloba las obligaciones que mantiene la compañía con terceros, por la adquisición de bienes y servicios a crédito, como también recursos financieros dispuestos para financiar la operación o las inversiones fijas correlativas.

PASIVO CORRIENTE:

Sectoriza a los compromisos de pago pendientes de pago que no sobrepasan los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal objeto de este informe y se revelan mediante subclasificaciones de acuerdo a la naturaleza de tales obligaciones, conforme a lo siguiente:

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Expresa las obligaciones con los agentes encargados de la provisión servicios de personal bajo relación de dependencia, requeridos por la firma para su operación y englobando también otros conceptos por obligaciones de orden laboral como es el caso de Remanente de Utilidades por Pagar procedente de años anteriores,

Las obligaciones concernientes a Sueldos por Pagar, se relacionan con el rol de pagos de diciembre que es el último del presente ejercicio, en cuanto a valores pendientes de cancelar a trabajadores, que son cancelados en enero del subsiguiente ejercicio.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
211	PASIVO EXIGIBLE	
21101	CUENTAS POR PAGAR	6.924,04
21101003	Sueldos por Pagar	6.773,36
21101007	Participación Empleados Por Pagar	150,68

NOTA 11.- PROVEEDORES.

Corresponden a los saldos pendientes de cancelar a acreedores que proveen a la firma prioritariamente mercancías, con los cuales se mantienen acuerdos y en algunos casos para cobertura de áreas geográficas definidas para comercialización o precios preferenciales.

Para su control se cuenta un módulo informático de Cuentas por Pagar, integrado al contable y de inventarios, por el cual se mantienen archivos electrónicos por cada uno de ellos donde se registran las transacciones que involucran adquisiciones a crédito, los respectivos pagos, y corresponden a cuentas que se mantienen en movimiento, en su mayor parte con proveedores con los que se ha venido operando desde periodos anteriores. Se cuenta con reportes detallados por tal concepto y que en los primeros meses (enero a febrero) del ejercicio subsiguiente se liquidarán casi en su totalidad.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21102	PROVEEDORES	56.166,49
21102001	Proveedores Nacionales	56.166,49

NOTA 12.- VARIOS ACREEDORES

A cierre de periodo por pagos con tarjetas de crédito referidas en estados de pago pendientes emitidas por sus emisores se revelan como obligaciones pendientes a cumplir como es en este caso

con Master Austro F.O, con la finalidad de obtener crédito, asegurando el cobro para proveedores mediante este figura con entidades adscritas la Sistema Financiero Nacional.

La cuenta por pagar al Sr. Julio Ullauri se halla relacionada con las importaciones que realiza la compañía, por lo que corresponde a provisión de mercaderías desde el exterior.

Por lo que los Estados Financieros revelan los siguientes saldos a pagar:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21103	VARIOS ACREEDORES	58.798,16
21103006	#2019 Vazcorp Master F.O.	394,06
21103011	#0015 AmexI.C.O.D.	9.316,29
21103019	#5009 Master Austro F.O.	127,28
21103025	Cuentas por Pagar a Julio Ullauri	48.131,31
21103026	#4006 DINERS CLUB I.C.O.D.	768,97
21103031	#8595 DINERS CLUB Rene	60,25

NOTA 13.- ANTICIPO DE CLIENTES.-

La índole de operaciones que realiza la compañía da lugar a que los clientes, en especial aquellos que no han mantenido anteriormente relación de negocios con ella se vean obligados a entregar anticipos con la finalidad de que posteriormente puedan ser acreedores de las mercancías que se ofertan, y a cierre de ejercicio les corresponde los siguientes valores:

En vista de lo inusual de la presencia de este tipo de acreedores se emplea una sola cuenta globalizada por transacciones con estos, por valores de poca representatividad y que al cierre del 2014, los más importantes son:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21104	ANTICIPO CUENTES	4.875,67
21104001	Anticipo de Clientes	2.685,94
21104002	Anticipo de Clientes Cuenca	1.958,12
21104003	Anticipo de Clientes Quito	231,61

NOTA 14.- IMPUESTOS POR PAGAR.-

Corresponde a los valores a cubrir por concepto de tributos a satisfacer al ente fiscal (SRI), de conformidad a requerimientos legales, reglamentarios o resolutivos dispuestos y en vigencia bajo plazos reglamentarios.

Estos saldos pendientes se cancelan o liquidan mayoritariamente en enero 2015, como es el caso de IVA Cobrado sea por Ventas o por retenciones en la fuente y también por retenciones a terceros por Impuesto a la Renta, como lo evidencian registros contables y los formularios 103 y 104 emitidos por diciembre 2014, utilizados para su pago.

Posteriormente por mandato reglamentario, habrá de entregarse al SRI, un reporte del manejo tributario o Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), que engloba aspectos tales como: recopilación, indagación y opinión de conformidad a formato y requerimiento del ente de control, a ser entregado dentro del plazo reglamentariamente asignado.

El sistema informático en uso permite a la firma, mantener puntual y oportuno control de movimientos de cargo y descargo de valores concernientes a generación, retenciones y pago de tributos, acorde a las exigencias legales y requerimientos formales establecidos por la normativa tributaria.

Por lo se revela el siguiente detalle comparativo entre los cierres de los dos periodos:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21105	IMPUESTOS POR PAGAR	2.135,45
21105002	Retenciones del IVA 100%	448,71
21105003	Retenciones del IVA 70%	128,20
21105004	Retenciones del IVA 30%	8,28
21105005	Retenciones en la Fuente 1%	935,13
21105006	Retenciones en la Fuente 2%	381,19
21105007	Retenciones en la Fuente 8%	227,14
21105008	Retenciones en la Fuente 10 %	6,80

NOTA 15.- PROVISIONES DE LEYES SOCIALES.

Por obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores en relación de dependencia por las provisiones de beneficios sociales previstos por el Código de Trabajo que se realizan sobre los valores asignados por sus remuneraciones ganadas, sobre los cuales los registros contables y el Estado de Situación reflejan los siguientes valores:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21107	PROVISION DE LEYES SOCIALES	12.285,27
21107001	Aporte Personal IESS	1.057,56
21107002	Décimo Tercer Sueldo	932,59
21107003	Decimocuarto Sueldo	2.720,83
21107004	Fondo de Reserva	240,88
21107005	Vacaciones	5.825,71
21107006	Prestamos Quirografarios	147,99
21107007	Aporte Patronal IESS	1.359,72
21107008	IECE/SECAP	-0,01

OBSERVACIÓN.- Las obligaciones que se deben satisfacer a empleados y trabajadores, deben ser reveladas bajo una misma clasificación, en los estados financieros, mas la compañía los hace por separado, como es el caso de obligaciones que corresponden a sueldos y utilidades por pagar a

trabajadores que se hallan reportadas por separado con el grupo 21101 Cuentas por Pagar referenciadas en la Nota 10, situación que se contrapone con lo establecido por la NIIF PYMES, Sección 3. Subsección Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de Datos 3.15 " *Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa*".

NOTA 16.- PRESTAMOS DE TERCEROS.-

En vista de los requerimientos de liquidez la compañía mantiene operaciones financieras con entes particulares, de los cuales se han obtenido recursos financieros a convenientes tasas de interés, pero superiores a las ofertadas por el Sistema Financiero Nacional, con el compromiso de cancelar periódicamente intereses devengados, pero sin pago de capital manteniendo esta ventaja sobre los empréstitos obtenidos con el sistema financiero nacional.

Por estos créditos se cuenta con registros auxiliares que permiten individualizadamente por titular mantener control de saldos, aumentos y disminuciones de deuda, sustentados en comprobantes de ingresos y egresos.

Igualmente se cumplen periódicamente con las deducciones por concepto de Retenciones de Impuesto a la Renta a los beneficiarios de sus rendimientos financieros, que se cancelan con la regularidad exigida por las leyes de orden tributario.

A fin de ejercicio se revela lo siguiente:

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21109	PRESTAMOS DE TERCEROS	923.545,61
21109001	Zulema Palacios	19.4000
21109004	Honorato Vázquez	10.0000
21109005	Freddy Domínguez	10.0000
21109006	Fernando Ochoa G.	495,6
21109008	Patricia Zúñiga	50.000
21109010	Jorge Vega (Dr. Delgado)	70.000
21109011	Anita Domínguez	50
21109012	Mercedes Vásquez	20.000
21109020	Humberto Domínguez	153.000
21109021	William Ochoa	10.000
21109025	William Ochoa /Lourdes Asintimbay	6.000
21109027	Stephanie Ochoa García	0,01
21109029	Laura Vázquez Figueroa	220.000

NOTA 17.- PASIVO TRANSITORIO.-

Corresponde a cuentas a cancelar a varios acreedores, que se hallan pendientes de liquidar en el primer trimestre del ejercicio venidero.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
21901	PASIVO TRANSITORIO	5.135,51
21901001	Cuentas Transitorias	5.135,51

De cuentas de saldos anteriores no cuadrados, (para activos y pasivos)

PASIVO A LARGO PLAZO

NOTA 18.- PROVISIONES SOCIALES A LARGO PLAZO.-

Mediante Estudio actuarial contratado con LOGARITMO, la firma actualiza sus provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio, por los pagos futuros que habrán de realizarse al personal cuando se retire de la compañía.

En el primer caso por cumplimiento del periodo de trabajo previsto para el retiro por jubilación a partir del cual la compañía habrá de entregar un beneficio monetario calculado sobre la base de las remuneraciones ganadas en el lapso de su actividad laboral para el mismo empleador.

En el caso siguiente se prevé los valores que la compañía habrá de satisfacer al trabajador que se retire en cualquier tiempo, una vez cumplidos los requisitos legales dispuestos para su cancelación.

En vista de las disposiciones tributarias en vigencia los primeros beneficios solo son deducibles a partir de las provisiones para trabajadores que han cumplido los diez años de labor para el mismo empleador, en tanto que las otras son deducibles el 100%.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
22	PASIVO A LARGO PLAZO	3.596,66
221	PROVISIONES SOCIALES A LARGO PLAZO	3.596,66
22101001	Jubilación Patronal	2.525,74
22101002	Desahucio Trabajadores	1.070,92

NOTA 19.- PATRIMONIO.-

Su composición comprende rubros tales como son: Capital Suscrito, Depósitos para Futura Capitalización, Resultados y Reservas que incluye diferencias patrimoniales producto de la conversión patrimonial de NEC a NIIF, entre otros.

El capital social de la compañía se halla cancelado en el 100% por los socios.

La compañía en el presente ejercicio procede a elevar su capital social, mediante capitalización de Depósitos para Futura Capitalización del Socio Sr. Fernando Ochoa G., en vista de que a cierre de ejercicio anterior esta se hallaba en causal de disolución por el elevado valor acumulado de Pérdidas Acumuladas de Periodos Anteriores.

Las cuentas de Reservas y Resultados de ejercicios anteriores, se manifiestan desglosadamente, siendo estas últimas objeto de reclasificación, con la finalidad de precisar su origen; en la contabilidad se controlan mediante cuentas separadas que permiten apreciar los movimientos.

Se incluye igualmente la Pérdida obtenida en el presente ejercicio.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
3	PATRIMONIO	
31	CAPITAL CONTABLE	72.939,43
311	CAPITAL SOCIAL	45.500
31101001	Capital Social	45.500
312	RESERVAS	42,74
31201	LEGAL	42,74
	DEPÓSITOS DE SOCIOS PARA	
313	CAPITALIZACIONES	45.966,04
	DEPÓSITOS DE SOCIOS PARA	
31301	CAPITALIZACIONES	45.966,04
31301001	Fernando Ochoa García	45.966,04
314	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-926,05
31401	UTILIDAD DE EJERCICIO 2011	811,15
31403	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	-1.737,2
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	-17.643,3
	Pérdida del ejercicio	-17.643,3

NOTA 20.- INGRESOS DE OPERACIÓN Y NO OPERACIONALES.-

Los ingresos operacionales comprenden casi el 100% de su totalidad y que provienen de su actividad principal como lo es la comercialización de elementos empleados en restaurantes, hotelería y otros correlacionados.

Su control contable prevé disponibilidad de cuentas que permiten a la administración discriminar rubros requeridos para el análisis de la gestión comercial, como también para preparar la información requerida por los organismos de control como son La Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
4	INGRESOS	1.552.515,48
41	INGRESOS EN VENTAS	1.552.515,48
411	VENTA DE MERCADERÍA 12%	1.768.304,53
412	DEVOLUCIONES EN VENTAS	-176.364,9
413	DESCUENTOS EN VENTAS	-39.434,15
414	TRANSPORTES EN VENTAS	10,00
421	OTROS INGRESOS	803,81
42103	INGRESOS VARIOS	803,81
42103001	Diferencia en Tipo de Cambio	3,81
42103005	Devolución ISD	800,00

COSTOS Y GASTOS

Los costos de ventas realizadas a fin de ejercicio, se ajustan al costo de la operación consignada por los conceptos correlacionados.

Los gastos se hallan clasificados por su naturaleza, en base a criterios de asignación definidos a la vez que ajustados a los rubros de mayor empleo en la operación. Se agregan como gastos no operacionales los de orden financiero.

Se cuenta con registros contables pormenorizados por rubro.

NOTA 21.-COSTOS

Los costos de la compañía, se hallan reveladas bajo la forma convencional, es decir mediante la referencia de diferencia de inventarios más adquisiciones del ejercicio, más o menos componentes que permiten depurar el costo de ventas producido en el periodo fiscal.

A nivel interno los costo de ventas se los consigue mediante el recurso informático de obtenerlo a través de deducir el costo de cada venta realizada por los ítems salientes bajo el sistema de costo promedio, lo que en definitiva por las dos formas se llega al mismo resultado.

Las cuentas que controlan el costo, permiten obtener información de cada una de las transacciones que ocurren hasta los resultados esperados por la administración, como también los respectivos desgloses requeridos por los entes de control ya referidos.

Por lo que se expone a continuación los saldos revelados en los estados financieros a cierre de los dos periodos fiscales.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
5	COSTOS	1.063.970,96
51	COSTOS DE VENTAS	1.056.066,34
511	COSTOS DE VENTAS	1.056.066,34
51101	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍA	1.056.066,34
52	AJUSTES EN INVENTARIOS	7.904,62

NOTA 22.- GASTOS DE VENTAS Y ADMINSTRACION.-

GASTOS DE VENTAS.-La firma mantiene clasificados el manejo de gastos a nivel de grupos como son: Gastos Administrativos, Gastos de Venta por sectores de operación, de tal forma que se puedan apreciar el aporte de cada uno a nivel de grupo en la productividad de la firma.

Los grupo expuestos sobre gastos, sus subgrupos y auxiliares permiten clasificaciones que permiten obtener información selectiva a nivel de cuentas, subcuentas y auxiliares, empleados el periodo.

Con la finalidad de apoyar la gestión comercializadora, la empresa ha requerido realizar varios gastos, por la compra de bienes o por la obtención de servicios de parte de terceros, como también practicar las respectivas deducciones de los activos por correspondencia de los gastos que ocasionan su consumo o aporte en la operación anual.

En todos los casos en que se producen los gastos, el sistema contable se halla organizado con el fin de aportar información con el suficiente detalle requerido para conceder los suficientes elementos de juicio para que la administración pueda apreciar y analizar el costo de operar productivamente en el ejercicio.

Los desgloses a nivel de cuentas de control de los diversos rubros aportan información pormenorizada para la obtención de Estados Financieros regularmente reportados.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
6	GASTOS	501.221,18
61	GASTOS OPERACIONALES	501.221,18
611	GASTOS EN VENTAS	488.036,54
61101	DEP.ADMINISTRATIVO Cuenca Sueldos y Leyes Soc.	59.378,86
61102	Diversos en Ventas	15.629,79
61103	DEP.VTS. CUENCA sueldos y Leyes Sociales	51.389,64
61104	DEP.ADMINISTRATIVO Quito Sueldos y Leyes Soc.	20.221,15
61105	DEP.VTS. QUITO sueldos y Leyes Sociales	35.885,45
61106	Mantenimiento y Reparaciones	13.349,78
61107	Arrendamiento de Bienes Inmuebles	34.818,55
61108	Promoción y Publicidad	9.117,07
61109	Combustibles	613,41
61111	Seguros y Reaseguros	2.886,35
61112	Materiales y Suministros	5.917,49
61113	Transporte	15.951,57
61114	Gastos de Gestión	5.260,89
61115	Gastos de Viaje	11.222,91
61116	Gastos de Agua, Luz y Telecomunicaciones	10.822,22
61117	Notarios y Registradores de la Propiedad	369,42
61118	Impuestos, contribuciones y Otros	5.282,36
61119	Depreciación de Activos Fijos	5.708,46
61120	Depreciación de Vehículos	3.533,88
61122	Provisión de Cuentas Incobrables	2.288,00
61123	Intereses y Comisiones Bancarias	15.932,72
61124	Interés Pagado a Terceros	145.121,67
61125	Otros Gastos	16.480,88
61126	IVA que se carga al Gasto	115,04
61128	Uniformes Personal	738,98
612	GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.184,64

61206 Diversos Administrativos

13.184,64

NOTA 23.- GASTOS FINANCIEROS.-

Por concepto de acreencias por concepto de costo financiero por intereses por obligaciones contraídas con entidades financieras.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
613	GASTOS FINANCIEROS	1.347,82
61301	Intereses en Obligaciones	1.347,82

NOTA 24.- GASTOS NO OPERATIVOS.-

En mayor dimensión este rubro lo compone las multas que la compañía ha tenido que pagar por transacciones vinculadas a pago de impuestos u otras acreencias a órganos del sector público, los cuales serán objeto de reajuste para la obtención de la base gravable con fines pago de tributos conforme a ley y reglamento.

CDGO.CTS.	CUENTAS	VALORES
62	GASTOS NO OPERATIVOS	4.422,63
621	GASTOS NO OPERATIVOS	4.422,63
62101	Gastos No Operativos	4.422,63
62101002	Multas	4.185,58
62101008	Diferencias de Impuestos	37,05
62101009	Donaciones.-	200

NOTA 25.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.

Al cierre del periodo fiscal, la compañía realiza conforme a los términos legales el desglose por deducciones sobre los resultados del ejercicio, con el fin de dar cumplimiento a la Liquidación final del ejercicio con fines gravables.

Para el Servicio de Rentas Internas, se emitirá un informe especial, de conformidad a sus requerimientos técnicos, operativos y legales, donde serán expuestos todos los desgloses requeridos hasta llegar a la utilidad neta e impuestos corrientes a satisfacer

CABRERA
 Auditor Independiente
 Reg. SC-RNAE 259